

# Guardaparques monitorean fauna silvestre en el Glaciar Exploradores gracias a cámaras trampa

**El trabajo realizado por guardaparques del Área Puerto Río Tranquilo permite registrar especies emblemáticas del Parque Nacional Laguna San Rafael mediante el proyecto Snapshot Chile, desarrollado junto a la Universidad Austral de Chile.**

Desde agosto de 2025, guardaparques del Área Puerto Río Tranquilo han logrado registrar valiosa fauna silvestre en el Parque Nacional Laguna San Rafael, sector Glaciar Exploradores, gracias a la instalación de cámaras trampa en el marco del proyecto “Fotomonitoreo Nacional – Snapshot Chile”, iniciativa que fortalece el conocimiento, la conservación y la gestión de la biodiversidad en áreas protegidas.

El monitoreo se desarrolla a través de un convenio de colaboración entre la Corporación Nacional Forestal (CONAF), dependiente del Ministerio de Agricultura, y la Universidad Austral de Chile (UACh), y forma parte de un esfuerzo nacional e internacional orientado a generar información científica estandarizada sobre mamíferos silvestres mediante el uso de cámaras trampa.

En el Área Puerto Río Tranquilo, específicamente en el Parque Nacional Laguna San Rafael, sector Glaciar Exploradores, estas cámaras han permitido identificar la presencia de diversas especies, entre ellas individuos de huemul (*Hippocamelus bisulcus*), especie emblemática y catego-

rizada En Peligro de Extinción, además de zorros y otros mamíferos nativos que habitan el sector.

La iniciativa Snapshot Chile es coordinada a nivel nacional por

la Facultad de Ciencias Forestales y Recursos Naturales de la UACh y forma parte de una red global de fotomonitoreo que actualmente opera en Estados Unidos, Japón y Europa, y que desde 2025 se implementa también en Brasil y Chile. Su objetivo es desarrollar un monitoreo anual de mamíferos de forma estandarizada y colaborativa, promoviendo la generación de conocimiento científico, la participación ciudadana y la colaboración entre instituciones.

Estas observaciones refuerzan la importancia de concientizar a los visitantes respecto a que este sector es utilizado de manera permanente por la fauna silvestre.



Bushnell Camera ID: EXP010 41°F 5°C 12-31-2025 05:43:11

El fotomonitoreo es realizado por guardaparques especializados, quienes se encargan de revisar las cámaras, extraer la información y documentar los registros obtenidos. Este trabajo permite hacer seguimiento a especies en observación y en peligro de extinción, aportando antecedentes fundamentales para su protección.

**El guardaparque Sandro Campos Paredes destacó la relevancia de esta labor, señalando:**

“Como equipo de guardaparques estamos muy felices de poder compartir estas imágenes obtenidas a través del monitoreo que realizamos en el Parque Nacional Laguna San Rafael, específicamente en el sector Glaciar Exploradores. Nuestro trabajo cumple un rol fundamental en la protección de especies prioritarias como el huemul, uno de los principales objetos de conservación del área.

Mediante el uso de cámaras trampa hemos podido avanzar de manera concreta en el monitoreo de esta especie, obteniendo información que anteriormente no estaba disponible de forma sistemática en este sector. Si bien en años anteriores se habían registrado huemules, se creía que correspondían siempre al mismo individuo; sin embargo, gracias a este monitoreo se ha logrado identificar la presencia de tres especímenes distintos”.

## “REMATES MIGUEL SOTO”

Por orden del 1º JUZGADO DE LETRAS DE COYHAIQUE. Causa rol N.º E 2890-2025 Caratulado Tanner Servicios Financieros S. A / Campos. Se realizará remate público y al mejor postor, el día viernes 16 de enero del 2026 a las 11:30 horas en Eusebio Lillo N° 441 interior Coyhaique de la siguiente especie.

**VEHICULO: Automóvil**

**MARCA : JAC**  
**Modelo : JS4 4X4 1.6**

## “REMATES MIGUEL SOTO”

Por orden del Servicio de Salud Aisén según Resolución exenta N°00024 de fecha 07/01/2026. Se realizará remate público y al mejor postor, el día viernes 16 enero del 2026 a las 11:30 horas en Eusebio Lillo N°441 interior. De las siguientes especies:

**36 neumáticos aro 225/75R16 MT**

La especie se remata en el catálogo que se